
Felicitan parlamentarios a los niños cubanos

Por: ACN
01/06/2020



La Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, de la Asamblea Nacional del Poder Popular, cuya existencia demuestra la importancia que Cuba concede a sus niños, adolescentes y jóvenes, felicita a todos los infantes en ocasión del primero de junio, Día Internacional de la Infancia.

Transcurridos 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, Cuba ha honrado su cumplimiento velando con celo, con amor infinito, la garantía de la felicidad de su infancia y su protección en todos los órdenes. Somos portadores, con sobrados ejemplos de la realidad que expone esa máxima que nos legó nuestro querido Comandante en Jefe Fidel Castro de que en Cuba “nada es más importante que un niño”.

Ni el cruel bloqueo económico, comercial y financiero que por más de 60 años impacta a la realidad cubana, recrudecido y multiplicado con nuevas medidas que arrecian su impacto en todo el ámbito de la sociedad, en particular la vida de las familias, ha quebrado la voluntad de acero de nuestro gobierno de proteger día a día los derechos humanos de todas las personas, en particular de la niñez, expresa una nota dada a conocer por el grupo parlamentario cubano.

En la nueva Constitución de la República de Cuba, proclamada el 10 de abril de 2019, se refuerza la protección de este invaluable sector de la población. En su Artículo 86 la Carta Magna consigna: “El Estado, la sociedad y las familias brindan especial protección a las niñas, niños y adolescentes y garantizan su desarrollo armónico e integral para lo cual tienen en cuenta su interés superior en las decisiones y actos que les conciernan.

“Las niñas, niños y adolescentes son considerados plenos sujetos de derechos y gozan de aquellos reconocidos en esta Constitución, además de los propios de su especial condición de persona en desarrollo. Son protegidos contra todo tipo de violencia”, añade.

El cumplimiento de estos preceptos legales es realidad indiscutible en nuestra Patria. Sentimos un enorme orgullo

por la manera en que la ciudadanía respalda el cuidado y la formación de ese preciado tesoro, tanto desde las familias como en el sistema educacional, subraya.

De igual forma, en un día tan especial, nos gustaría significar la magistral experiencia cubana de contar con la Organización de Pioneros José Martí, que agrupa a los niños y adolescentes en todas las escuelas, y se convierte en una fortaleza que permite articular estrategias para convocar de manera cuidadosa y ordenada su participación en los procesos trascendentales de nuestro país y en las tareas de la vida cotidiana, todo lo cual contribuye en su formación como ciudadanos, refiere el texto.

Desde nuestra Comisión, apreciamos la impronta de su sistemático acompañamiento popular en todas las tareas que se desarrollan con sus familias en las comunidades; por ejemplo, en los procesos electorales están ampliamente representados, expresa.

Manifiesta que los niños, sin obligatoriedad, disfrutan asistir con sus padres, abuelos, hermanos, otros parientes y vecinos en los diferentes momentos de la elección de los candidatos; participan con alegría y entusiasmo en las labores de acondicionamiento de los colegios, apoyan a las autoridades electorales del barrio en las convocatorias para la votación y el día de las elecciones tienen muy bien ganado su puesto en la custodia de las urnas donde se depositan las boletas.

Y en las tareas de ahorro: ¿quién no los ha visto multiplicando iniciativas para hacer su parte en el "casa a casa" que todos conocemos? y en las campañas de salud para la prevención del dengue y otras enfermedades; y ahora mismo, cuando el mundo enfrenta la pandemia global de la COVID-19, ¿no son los infantes cubanos ejemplo de laboriosidad, disciplina, ingenio, solidaridad?, asegura.

Nuestra niñez es muy hermosa; la educación de la primera infancia que el Ministerio de Educación de Cuba pone en práctica, y las familias refuerzan, garantiza la formación de valores y cultiva en ellos actitudes dignas, patrióticas y solidarias desde las edades más tempranas, destaca la nota de felicitación.

Por su futuro, que es hoy, por el compromiso que entraña la continuidad de los sueños de los rebeldes que vinieron en el Granma, y nos legaron la Revolución invicta; por el desvelo de la fundadora de esta Comisión, Vilma Espín, la querida Presidenta por siempre de la Federación de Mujeres Cubanas, los diputados que la integramos, con la participación de todos los organismos involucrados, la UJC y la Organización de los Pioneros, continuaremos en el seguimiento permanente a los temas y preocupaciones de la infancia cubana, proclama.

Desde el necesario aislamiento que es hoy imprescindible para contribuir a la eliminación de la epidemia de la COVID-19, les deseamos un feliz término del curso escolar y les decimos que contamos con su contribución para que toda la familia participe en las tareas domésticas y puedan tener más tiempo para compartir el "Día Internacional de la Infancia", subrayan los diputados.
